

RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PINSI EN SEPTIEMBRE 2017:

R. y P. del PINSI en Comisión de Urbanismo el 4-9-17:

- 1) Los meses y los años pasan y hay temas que no avanzan como debían:
- 2) ¿Cómo va la reforma del PGOU?
- 3) ¿Cuándo seguimos con el ROM?
- 4) ¿Cuándo empezamos con la Ordenanza de Terrazas?
- 5) ¿Para qué pleno tiene previsto tramitar la declaración institucional sobre TESLA?

R. y P. del PINSI en Comisión de Urbanismo el 11-9-17:

- 1) El 24 de Julio pasado el PINSI pidió en esta comisión se nos pase información de las sanciones urbanísticas cobradas en 2016. A día de hoy seguimos esperando el dato. ¿Cuándo piensan facilitárnoslo?
- 6) ¿Qué puestos de trabajo faltan por cubrir de la oferta pública de empleo 2017? Y ¿Se van a cubrir antes de que finalice el año?

R. y P. del PINSI en Comisión de Urbanismo el 19-9-17:

- 1) En varias calles de los núcleos urbanos del Concejo faltan las placas con el nombre de la calle, llevamos desde Diciembre de 2015 pidiendo se revisen las que les faltan y se pongan. ¿Van a atender nuestra petición en este mandato o lo piensan dejar para el próximo? Literalmente se lo hemos pedido el 6-3-17 y ni caso.
- 2) En comunicaciones, la carpeta que pone Montse, contiene muchas licencias de obras menores con fechas desde el mes de Junio y siguientes. ¿Por qué tanta demora en traerlas a Comisión? ¿Qué sentido tiene el que nos enteremos casi 3 meses después? El PINSI le ruega adopte las medidas pertinentes para que las cosas se nos comuniquen en tiempo y forma. No hacerlo así no sirve de nada y es una pérdida de tiempo y dinero ¿no le parece?
- 3) En las Calles Ramón y Cajal y Santa Ana de La Pola Siero, hay solares sin edificar que los artos y maleza salen por encima del cierre a la acera. Ya le pedimos hace meses que se exija a sus dueños la limpieza de los mismos o se haga subsidiariamente y se les pase el cargo, ya que como están son insalubres y no pueden seguir. Le instamos a que gire visita y actúe.

R. y P. del PINSI en Comisión de Urbanismo el 25-9-17:

- 1) Pasan las semanas y los meses y el ROM no se mueve. ¿No le parece que ya está bien de dar largas?
- 2) Lo mismo le ocurre con la ordenanza de terrazas.
- 3) Y lo mismo con no facilitarnos el importe de las sanciones urbanísticas cobradas en 2016. ¡Por favor!, revise las actas y haga algo.

